



Política de Calidad, Medio Ambiente y Prevención de Riesgos Laborales definida dentro del alcance de nuestro Sistema de Gestión: “Urbanización, Rehabilitación y Construcción de edificios”

El objetivo básico de la empresa es la supervivencia a través de la mejora continua de sus productos, procesos y gestión en general. Con el fin de obtener dicho objetivo, se establecen las líneas básicas para:

1. Garantizar el compromiso completo y prioritario por parte de la Dirección y de los trabajadores con el Sistema de Gestión de Calidad, Medio Ambiente y Prevención de Riesgos Laborales.
2. Asegurar la satisfacción de los clientes y el cumplimiento de lo establecido en los contratos y en los requisitos aplicables, en los requisitos legales y en otros requisitos relativos a la calidad, medio ambiente y prevención de riesgos laborales. Asegurar el conocimiento de las expectativas del cliente y satisfacerle en todas las fases de su relación con él.
3. Garantizar a sus empleados la motivación y el nivel de formación necesarios para el correcto desarrollo de sus actividades, con el compromiso de eliminar los peligros y reducir los riesgos para su seguridad y salud.
4. Proporcionar condiciones de trabajo seguras y saludables para la prevención de lesiones y deterioro de la salud relacionadas con el trabajo y que sean apropiadas al propósito de esta organización y a la naturaleza específica de sus riesgos y oportunidades para la seguridad y salud de los trabajadores.
5. Facilitar a todos los empleados la ejecución del derecho y el deber de proponer la eliminación de aquellas circunstancias que impidan la obtención de productos de la mayor calidad, al menor coste y en el menor plazo posible. Facilitar la expresión de nuevas ideas y propuestas necesarias para desarrollar procesos de mejora. La Calidad, es cosa de todos.
6. Fomentar la comunicación interna, creando un clima que incentive la toma de decisiones y que permita asumirlas tomando riesgos personalmente, garantizando la consulta y participación de los trabajadores y cuando existan, de los representantes de los mismos.
7. Desarrollar relaciones con los proveedores y subcontratistas que permitan mejorar la satisfacción de los clientes.
8. Satisfacer progresivamente las necesidades y expectativas de la comunidad en relación con la calidad de vida, el medio ambiente y la protección de los recursos naturales, previniendo la contaminación, protegiendo el medio ambiente y minimizando los impactos medioambientales que la actividad empresarial pudiera causar.
9. Compromiso con el desarrollo tecnológico y el trabajo en equipo, poniendo todo el empeño en sacar las cosas adelante con rapidez y eficacia.
10. Asegurar sistemas de supervisión y control para reducir la “no” Calidad.
11. Garantizar el compromiso de la dirección para con la mejora continua en materia de calidad, medio ambiente y prevención de riesgos laborales.